

ACTA DE LA SESION ORDINARIA 1141-2017

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION DEL SINAES CELEBRADA EL NUEVE DE MAYO DE 2017. SE DA INICIO A LA SESIÓN A LAS NUEVE Y VEINTE DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL HOLIDAY INN.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN ASISTENTES

MBA. Arturo Jofré Vartanián, Presidente
Ing. Walter Bolaños Quesada
MAE. Sonia Acuña Acuña
Dr. Chester Zelaya Goodman

M.Ed. Josefa Guzmán León, Vicepresidenta
Ing. Guillermo Santana Barboza, Ph.D
Juan Manuel Esquivel Alfaro
Dr. Chester Zelaya Goodman

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN AUSENTES CON JUSTIFICACION

Dra. Leda Badilla Chavarría

INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

Dr. Gilberto Alfaro Varela, Director Ejecutivo, SINAES
Licda. Karina Salazar Obando, Asistente, Área de Procesos de Acreditación, SINAES

INVITADOS HABITUALES AUSENTES CON JUSTIFICACION

Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal, SINAES

INVITACIONES ESPECIALES

Ing. Juan Valerio Vindas, Consultor
Ing. Sonia Mora González, Consultora
Ing. Fabián Corrales, Consultor
Bach. Denis García Aguinaga, SINAES

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1141. 2. Análisis del IV entregable de la Consultoría a cargo del Ing. Juan José Valerio Vindas. 3. Análisis de las acciones recomendadas del estudio Gestión del proceso de acreditación, elaborada por el Ing. Juan Valerio Vindas.

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1141.

El Presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1141 y se aprueba.

El Ing. Juan Valerio Vindas, la Ing. Sonia Mora González, el Ing. Fabián Corrales y el Bach. Denis García Aguinaga, ingresan a las 9:30 a.m.

Artículo 2. Análisis del IV entregable de la Consultoría a cargo del Ing. Juan José Valerio Vindas.

El Presidente da la bienvenida al Ing. Juan Valerio Vindas, consultor y a su equipo de trabajo la Ing. Sonia Mora González, el Ing. Fabián Corrales, así como al Bach. Denis García Aguinaga de SINAES.

El Ing. Juan Valerio Vindas, agradece el espacio brindado y procede a presentar el IV entregable, como parte de la Consultoría para la Gestión por Procesos del SINAES en su proceso de Acreditación.

Los objetivos principales de esta fase eran realizar un diagnóstico al sistema de información del Sistema Nacional de Acreditación (SI-SINAES) y por otro lado elaborar los términos de referencia para la elaboración del software de automatización del proceso de acreditación propuesto por la presente consultoría.

El Ing. Valerio expone que en esta fase de la consultoría se realizaron las actividades de definición del prototipo de procesos y datos para el proceso de acreditación propuesto, descripción de las bases de datos necesarias para el sistema propuesto, descripción de los requerimientos de la plataforma, definición de los requerimientos de software necesarios para automatizar el proceso de acreditación, así como el borrador de los términos de referencia para la posible contratación de una empresa de software que diseñe el mismo.

Por otra parte, se realizó un diagnóstico sobre el nivel del sistema de software SI-SINAES, el cual fue diseñado durante 2013-2015, pero no fue implementado en forma completa, para determinar la viabilidad de que sea utilizado como el sistema automatizado del proceso de acreditación propuesto en esta consultoría, se revisaron sus manuales; se utilizó el sistema simulando procesos de acreditación para valorar sus capacidades, participó en varias reuniones con miembros del Centro de Tecnología de Información y Comunicación del Consejo Nacional de Rectores (CETIC-CONARE) y colaboradores de SINAES para conocer a fondo el sistema.

Los profesionales del área de computación refieren que:

- El sistema de información cumple en al menos un 70% las funcionalidades actuales requeridas con el sistema propuesto.
- Tiene un diseño adecuado a nivel arquitectónico, el cual cumple con un buen desarrollo a nivel de buenas prácticas en el diseño de software.
- La base de datos está bien estructurada y/o diseñada cumpliendo con las normas mínimas de normalización.

Los miembros del equipo de trabajo del Ing. Valerio manifiestan que una vez analizado el sistema SI-SINAES a nivel técnico, de usuario y de procedimientos, se observa que el mismo cumple con los requerimientos solicitados, asimismo según el análisis realizado durante la consultoría, los procedimientos a la fecha han cambiado en forma, más no en fondo, por lo que el sistema con los cambios previstos, se mantendrá vigente.

Se evidencia que el SI-SINAES, está en un 70% finalizado, con respecto al ciclo de vida del desarrollo de software y el 30% faltante (finalización de la implementación) si se lleva a cabo, permitirá que en un 100% del sistema quede funcionando, bajo las condiciones pactadas. Por lo que concluyen que el SI-SINAES es rescatable, pero requiere de la supervisión y apoyo del CETIC y la asignación de un ingeniero de cómputo a tiempo completo para la ejecución de una serie de cambios y ajustes necesarios para lograr la reducción del tiempo de trámite, la eficiencia y eficacia deseadas.

Terminada la exposición por parte del Ing. Juan Valerio Vindas y su equipo, el MBA. Arturo Jofré, abre espacio para que los integrantes del Consejo planteen preguntas y hagan los comentarios que consideren pertinentes. Una vez aclaradas las dudas presentadas por los miembros del Consejo, el presidente agradece al consultor y su equipo la presentación realizada.

El Ing. Juan Valerio Vindas, la Ing. Sonia Mora González, el Ing. Fabián Corrales y el Bach. Denis García Aquinaga, se retiran a las 11:30 a.m.

SE ACUERDA

A. Mantener el Sistema de Información (SI-SINAES), actual y realizar las mejoras, indicadas por el equipo consultor en el informe del IV entregable, como parte de la

Consultoría para la Gestión por Procesos del SINAES en su proceso de acreditación, elaborada por el Ing. Juan Valerio Vindas.

- B. Realizar un análisis técnico bianual del Sistema de Información (SI-SINAES), que permita verificar la funcionalidad del mismo, así como identificar oportunidades de mejora que se requieran.
- C. Aprobar la contratación de una consultoría para el diseño e implementación de los cambios y nuevos módulos que requiere el SI-SINAES y una plaza de servicios especiales por un año, para la contratación de un ingeniero en computación que implemente la automatización de los procesos conjuntamente con el consultor y de seguimiento al funcionamiento del sistema.
- D. Gestionar paralelamente una plaza bajo el régimen ordinario de contratación que una vez ocupada eliminara la plaza por servicios especiales.
- E. Solicitar a la Dirección Ejecutiva, realizar los trámites necesarios para llevar a cabo las contrataciones requeridas.
- F. Acuerdo firme.

Artículo 3. Análisis de las acciones recomendadas del estudio Gestión del proceso de acreditación, elaborada por el Ing. Juan Valerio Vindas.

Se analiza el documento presentado por la M.Ed. Josefa Guzmán León, el cual recopila las acciones recomendadas por el Ing. Juan Valerio Vindas, producto de la consultoría de Gestión por Procesos del SINAES en su proceso de Acreditación, para su implementación.

Se genera un espacio de reflexión y análisis por parte de los señores miembros del Consejo Nacional de Acreditación y el Ing. Juan Valerio Vindas, se presentan varias observaciones al documento.

SE ACUERDA

- A. Aprobar las siguientes acciones recomendadas por el Ing. Juan Valerio Vindas, producto de la consultoría de Gestión por Procesos del SINAES. La ejecución de estas recomendaciones está sujeta al plan de implementación de los cambios propuestos que deberá aprobar este Consejo. Algunas de estas acciones son las siguientes:
 - Aprobar el Mapa Proceso del SINAES propuesto y comunicarlo al personal del SINAES.
 - Establecimiento de la política de tener a un segundo colaborador capacitado en el proceso, esto con el fin de eliminar atrasos en los procesos de acreditación por ausencia del colaborador respectivo.
 - Seleccionar y tramitar el nombramiento de un colaborador del proceso de acreditación.
 - Aprobar la revisión de los requisitos de afiliación de instituciones de educación superior.
 - Debido a la relación del proceso de acreditación con el proceso de servicio de apoyo y capacitación a las IES, se debe revisar y rediseñar para lograr una adecuada coordinación entre ambos.
 - Entrenar al menos un colaborador en el manejo de MS Project de Microsoft, para llevar un control y seguimiento del portafolio de procesos.
 - Asignar a los investigadores a cada trámite de acreditación, según se presenten las solicitudes, considerando si es factible la experiencia en la especialidad de la carrera.
 - Revisar la posibilidad de estandarizar o establecer un plazo único para acreditación y reacreditación de las carreras.

- Normar los plazos de respuesta por parte de los profesionales a diferentes consultas, por ejemplo 3 días hábiles para la respuesta de las IES y un plazo de 5 días hábiles para el SINAES.
 - Aprobar la codificación de documentación propuesta.
 - Implementar reuniones periódicas entre colaboradores del proceso, a efecto de incorporar la planificación y control mediante indicadores, para el cumplimiento de los objetivos.
 - Elaborar un plan de implementación de los cambios propuestos.
 - Estandarización de insumos y reportes mediante formatos que faciliten el tiempo de proceso.
 - Realizar reuniones periódicas, para la coordinación de las actividades e incidencias que deban ser resueltas con rapidez.
 - Contratar la elaboración de un software para la selección de profesionales o pares (evaluadores externos) que elimine atrasos en dicha actividad.
 - Adquisición de un software para administrar la base de datos de evaluadores externos, incluyendo a nacionales y del exterior.
 - Implementar la firma digital para el Presidente del Consejo Nacional de Acreditación, Director Ejecutivo y profesionales nacionales, para agilizar los trámites.
 - Dar seguimiento a los plazos que el departamento de Proveeduría y Legal del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), definen para la tramitación de las órdenes de compra, elaboración de los contratos y refrendos, con el fin que no se atrase el proceso.
 - Diseñar listas de chequeo y utilizar formatos machotes, para el trámite de órdenes de compra, contrato de pares evaluadores y otros.
- B. Solicitar a la Dirección Ejecutiva agendar este tema en una próxima sesión, para continuar con el análisis de las acciones recomendadas por el por el Ing. Juan Valerio Vindas, producto de la consultoría de Gestión por Procesos del SINAES, pendientes de aprobar.
- C. Acuerdo firme.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE.

MBA. Arturo Jofré Vartanián
Presidente

Dr. Gilberto Alfaro Varela
Director Ejecutivo